

**GASTOS POR LOS SERVICIOS DE GUARDIANÍA Y  
REMOLQUE (GRÚA), DERIVADOS DEL  
INTERNAMIENTO DEL VEHÍCULO POR APLICACIÓN  
DE UNA MEDIDA PREVENTIVA, COMPLEMENTARIA  
O ACCESORIA COMO CONSECUENCIA DE  
ACCIONES DE FISCALIZACIÓN EN MATERIA NO  
TRIBUTARIA**

CONCEPTO	(S/)
<b>1. Servicio de guardianía en los depósitos municipales de vehículos por día y por tipo de vehículo:</b>  a) <i>Vehículo Menor</i>  b) <i>Vehículo Mediano</i>  c) <i>Vehículo</i>	  9.20  16.30  50.80
<b>2. Servicio de Remolque (Grúa)</b>	136.20